



ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2020.-

2º.- CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES.-

3º.- EXPEDIENTES RELATIVOS A ASUNTOS ECONÓMICOS:

3.1.- APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS DE LA TASA POR INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2020.

4º.- EXPEDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES:

4.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA CONDICIÓN DE SOCIOS EN CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES.-

5º.- PROPUESTA RELATIVA A LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA MUNICIPAL Nº OFPM-20200076 DE LA RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES S/2020/179 POR SERVICIOS PRESTADOS PARA LA IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN GRAPADA DE MATERIAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE MARBELLA FACTURA Nº EMIT-0382 DE LA EMPRESA CLAMO SOPORTES QUE COMUNICAN, S.L.-

6º.- PROPUESTA, A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, RELATIVA A LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA MUNICIPAL DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Q/2020/91, CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE COPIAS DOCUMENTALES, FOTOCOPIAS, IMPRESIONES EN PAPEL O DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-

7º.- PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ALCALDÍA, PARA EL INICIO DE ACCIONES LEGALES CONTRA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 08/10/20, DEL MINISTERIO DE HACIENDA, SECRETARÍA GENERAL DE



FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL, POR LA QUE SE DENIEGA SUBVENCIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DEL AÑO 2020.-

8º.- EXPEDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE TRÁFICO Y TRANSPORTES:

8.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES, RELATIVA A INSTANCIA PRESENTADA POR LA EMPRESA AVANZA MOVILIDAD URBANA S.L.U., SOLICITANDO AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR Y DE MENORES DE CARÁCTER URBANO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021.-

8.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES RELATIVA A INSTANCIA PRESENTADA POR LA EMPRESA AUTOCARES TRANSANDALUCÍA S.L., SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR Y DE MENORES DE CARÁCTER URBANO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MARBELLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.-

8.3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES, RELATIVA A INSTANCIA PRESENTADA POR LA EMPRESA AUTOBUSES PACO PEPE S.L. SOLICITANDO AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR Y DE MENORES DE CARÁCTER URBANO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MARBELLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.-

8.4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES RELATIVA A INSTANCIA PRESENTADA POR LA EMPRESA FORTUNA BUSINESS CLASS S.L., SOLICITANDO AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR Y DE MENORES, DE CARÁCTER URBANO, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MARBELLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.-

8.5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES, RELATIVA A INSTANCIAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA AUTOCARES LARA S.L., SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR Y DE MENORES DE CARÁCTER URBANO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MARBELLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.-



9º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.-

9.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

9.1.1.- IDS ALTOS DE LOS MONTEROS S.A. (EXPTE. 2370/2016).-

9.1.2.- SILVER MOON ON A BLUE SKY, S.L. (EXPTE. 1689/2015).-

9.1.3.- FERREIRO PÉREZ, CB.- (EXPTE. 2018LCNSPD00517).-

9.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.-

9.2.1.- VILLA MARINA PROPERTIES S.L. (EXPTE. 738/2014).-

9.3.- VARIOS.-

9.3.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA, A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES, SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEY 3/2019, DE 24 SEPTIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA ADECUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LAS EDIFICACIONES IRREGULARES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA.-

10.- ASUNTOS URGENTES.-

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella, 30 de octubre de 2020.